



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)

EMISIÓN

Fecha Emisión	30/09/2026 12:54:05
Emisor	8083436-CLAUDIA PATRICIA , ALONZO AGUILAR
Establecimiento	1-
Receptor	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total	GTQ 21,000.00
No. de acceso	

CERTIFICACIÓN

Autorización:	1E78B1EB-6AED-4F06-AE2E-DB51A8DEC77A
Serie	1E78B1EB
Número del DTE	1793937158

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo:	FCID202620260908T12:54:0606:001E78B1EB6AED4F06AE2EDB51A8DEC77A
------------------	--

Fecha de la consulta: 08/09/2026 15:17:42

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
Denuncias No Facturación (<https://portal.sat.gob.gt/portal/contacto/denuncias-no-facturacion/>)

Recuerde que puede consultar y validar sus DTE en la Agencia Virtual, App FEL (Android
(<https://play.google.com/store/apps/details?id=gob.sat.fel>), IOS
(<https://apps.apple.com/gt/app/fel/id1555900357>), App Gallery
(<https://appgallery.huawei.com/app/C104282259>)) o en el Verificador Integrado
(<https://portal.sat.gob.gt/portal/verificador-integrado/>) desde el Portal SAT.



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 08/09/2026 03:19:43 PM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	8083436
NOMBRE	CLAUDIA PATRICIA, ALONZO AGUILAR
CUI	1817 56668 0101
VERSIÓN	002
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta



Factura Pequeño Contribuyente

CLAUDIA PATRICIA , ALONZO AGUILAR
Nit Emisor: 8083436
CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR
33 AVENIDA 9-53 COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS, zona 21,
GUATEMALA, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
1E78B1EB-6AED-4F06-AE2E-DB51A8DEC77A
Serie: 1E78B1EB Número de DTE: 1793937158
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-sep-2026 12:54:05
Fecha y hora de certificación: 08-sep-2026 12:54:06
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/09/2026 al 30/09/2026, según cumplimiento al Contrato No. 017-2026	21,000.00	0.00	0.00	21,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	21,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Contribuyendo juntos por Guatemala

RAZÓN:

PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/09/2026 AL 30/09/2026 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

F: _____



Jr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

2 9/2

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA: / 30/09/2026
Actividades del mes: / Del 01/09/2026 al 30/09/2026
Nombre del Contratista: / Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Número de Contrato: / 017-2026
Vigencia del Contrato : / Del 02/01/2026 al 31/12/2026
Renglón Presupuestario: / 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
Servicios: / Profesionales
Dirección que supervisa: / Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Actividad 1.1) Apoyar en la revisión de los documentos previo entrega a la Contraloría General de Cuentas.

- * Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se convoca a personal del RENAP para participar en reunión de Apertura de Auditoria -Microsoft-Teams- con el equipo de auditoría que practica Examen Especial de Auditoría Concurrente en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, de conformidad con el Nombramiento No. S09-DC-1754-2026 de fecha 06 de agosto de 2026 (Oficio DE-2431-2026).
- * Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se solicita apoyo de la Dirección Administrativa y Jefe de Seguridad del RENAP, para instruir a quien corresponda, para la autorización de ingreso a las instalaciones de la Sede del RENAP, Cuarto Nivel, zona 7, a los profesionales nombrados para realizar Auditoría Financiera y de Cumplimiento al Registro Nacional de las Personas RENAP, por parte de la Contraloría General de Cuentas (Oficio DE-2425-2026).
- * Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se solicita a la Comisión que practica Examen Especial de Auditoría Concurrente en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, de conformidad con el Nombramiento No. S09-DC-1754-2026 de fecha 06 de agosto de 2026, ampliación de plazo para la entrega de la documentación solicitada, con fundamento en lo estipulado en el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas, así como lo estipulado en el artículo 68, del Acuerdo Gubernativo Número 9-2017 y sus Reformas, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas (Oficio No. DE-2469-2026).
- * Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se procedió a trasladar la información solicitada por parte de la Contraloría General de Cuentas por medio de Oficio No. DAAD-DC-96926-0002-2026, de fecha 17 de agosto del 2026, en cumplimiento a lo requerido por el ente fiscalizador (Oficio No. DE-2545-2026).
- * Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se procedió a trasladar el Oficio de la Contraloría General de Cuentas No. DAAD-DC-96926-0005-2026, de fecha 07 de septiembre de 2026, para que las Dirección correspondientes procedan a preparar la información requerida por el ente fiscalizador (Oficio No. DE-2650-2026).
- * Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se procedió a trasladar el Oficio de la Contraloría General de Cuentas No. DAAD-DC-96926-0002-2026, de fecha 17 de agosto de 2026, para que las Dirección correspondientes procedan a preparar la información requerida por el ente fiscalizador (Oficio No. DE-2396-2026).
- * Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se procedió a trasladar la información requerida por medio de Oficio de la Contraloría General de Cuentas No. DAS-04-97198-0003-2026, de fecha 25 de agosto del 2026, en cumplimiento a lo solicitado por el ente fiscalizador (Oficio No. DE-2542-2026).
- * Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se procedió a trasladar la información requerida por medio de Oficio de la Contraloría General de Cuentas No. DAS-04-97198-0005-2026, de fecha 26 de agosto del 2026, en cumplimiento a lo solicitado por el ente fiscalizador (Oficio No. DE-2550-2026).
- * Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se procedió a trasladar la información requerida por medio de Oficio de la Contraloría General de Cuentas No. DAS-04-97198-0006-2026, de fecha 27 de agosto del 2026, en cumplimiento a lo solicitado por el ente fiscalizador (Oficio No. DE-2538-2026).
- * Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se procedió a trasladar la información requerida por medio de Oficio de la Contraloría General de Cuentas No. DAS-04-97198-0007-2026, de fecha 27 de agosto del 2026, en cumplimiento a lo solicitado por el ente fiscalizador (Oficio No. DE-2567-2026).

* Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se procedió a trasladar la información requerida por medio de Oficio de la Contraloría General de Cuentas No. DAS-04-97198-0008-2026, de fecha 27 de agosto del 2026, en cumplimiento a lo solicitado por el ente fiscalizador (Oficio No. DE-2566-2026).

* Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se nombra al personal que participará en la reunión que convoca la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, que inicia el proceso de Auditoría Financiera y de Cumplimiento, correspondiente al período comprendido del 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026, en cumplimiento a lo solicitado por el ente fiscalizador (Oficio No. DE-2423-2026).

2. Actividad 1.2) Asesorar para la ejecución del Presupuesto de la Institución.

* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Órgano de Dirección Superior de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto del año 2026.

* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Órgano de Dirección Ejecutiva de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto del año 2026.

* Se revisó el resumen ejecutivo sobre la situación financiera y presupuestaria del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2026.

3. Actividad 1.3) Apoyar a la revisión de Modificaciones Presupuestarias.

* Análisis y revisión del expediente completo de la Modificación Presupuestaria Externa No. 13, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para el ejercicio fiscal 2026, para lo cual se emitió el Acuerdo de Dirección Ejecutiva No. DE-531-2026.

6. Actividad 1.6) Asesorar para el cumplimiento de normas vigentes en materia de ejecución presupuestaria

* Se procedió a revisar el informe del primer semestre 2026, correspondiente al seguimiento del cumplimiento del Documento denominado "Estrategía del trabajo para la mejora de la ejecución y calidad del gasto público año 2026", el cual se elaboró en cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 del Decreto número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, vigente para el Ejercicio Fiscal 2026.

7. Actividad 1.7) Brindar apoyo en la redacción de oficios, resoluciones y correspondencia para unidades internas y externas del RENAP.

* Se procedió a redactar los Oficios Nos. DE-2423-2026, DE-2567-2026, DE-2566-2026, DE-2538-2026, DE-2550-2026, DE-2431-2026 previo a ser trasladados a las unidades internas o externas correspondientes.

11. Actividad 1.11) Asesorar y apoyar en otras actividades que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva.

* Se revisó el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual 2026 del Registro Nacional de las Personas -RENAP- al mes de julio de 2026.

F:

Licda. Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Asesor

Vo. Bo.

Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

